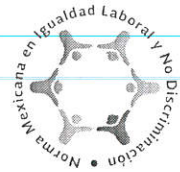




GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2773/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 22 de octubre del 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

**C. Juan Andres
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300013321**, el día **12 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

*"Solicito conocer por qué los siguientes títulos de concesión con número de folio C/0001/2016 de fecha 11 de febrero de 2016 vencimiento el 11 de septiembre de 2018, folio C/0002/2016 de fecha 11 de febrero de 2016 vencimiento el día 30 de septiembre de 2018, y folio C/0003/2016 de fecha 11 de febrero de 2016 vencimiento 30 de septiembre de 2018".
(sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **No. Oficio DGMMyTM/CJ/0124/2021** suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Transito Movilidad y Transporte Municipal**, misma que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



I/A.C.R



GUANAJUATO



Oficio Número: DGMvTM/CJ/0124/2021
Asunto: Contestación a oficio U.A.I.P.2646/2021
Guanajuato, Gto., 19 de octubre de 2021

"Bicentenario de la Constitución de la Independencia Nacional 1821-2021"

Lic. Edgar Alberto González López
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

Sirva el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo, así mismo y en atención a su oficio número U.A.I.P. 2646/2021, de fecha 13 de octubre de 2021, recibido en la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, el mismo día, mes y año, el cual solicita atender la petición presentada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 110196300013321 por parte del C. Andres, que una vez analizando su petición a la literalidad, le expongo lo siguiente:

Respecto al punto número 1 de su petición me permito informar que, en el ámbito de mis atribuciones las cuales me confiere la normativa en materia, esta Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, no es competente para brindar la información solicitada por el ciudadano C. Andres, por lo que estamos imposibilitados de atender lo peticionado de manera favorable.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 14 apartado B de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 93, 95, 99, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 2, 3, 157, 217 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 4, 5, 64, 66 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato Gto; 1, 2, 4 fracción V, 11 del Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato, 1, 2, 4 fracción V, 10 del Reglamento de Transporte Publico para el Municipio de Guanajuato.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para manifestarle mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente:

LIC. LUIS RIVERA ALMANZA
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO,
MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL



Cop. Archivo
L.M.R.
E.H.

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y TRANSPORTE

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213